

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día 28 de marzo del año 2016 dos mil dieciséis**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 14, 19 fracciones II y III, 21 y 22 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones Xóchitl Cisneros Díaz, así como la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina suplente de la Tesorera Municipal, y por último el Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales y Secretario Técnico Suplente del Comité, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
  - a) **Requisición número 1850 de fecha 07 de marzo del 2016**, realizada por la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, siendo la unidad responsable el Despacho de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, en la cual está solicitando:  
Seguro 1 Partida
  - b) **Requisición número 1997 de fecha 14 de marzo del 2016**, realizada por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, siendo la unidad responsable la Dirección de Reaprovechamiento de Residuos, en la cual está solicitando:  
Maquinaria 1 Partida
  - c) **Requisición número 2008 de fecha 14 de marzo del 2016**, realizada por la Presidencia Municipal, siendo la unidad responsable la Dirección de Cajititlán Sustentable, en la cual está solicitando:  
Maquinaria 1 Partida
  - d) **Requisición número 2013 de fecha 14 de marzo del 2016**, realizada por la Presidencia Municipal, siendo la unidad responsable la Dirección de Cajititlán Sustentable, en la cual está solicitando:  
Maquinaria 1 Partida
- IV. ASUNTOS GENERALES.

-----**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora C. Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. Felipe de Jesús Flores Miranda, quien hace constar la asistencia de la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones, C. Xóchitl Cisneros Díaz, la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios, en su carácter de Vocales, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina suplente de la Tesorera Municipal y el suscrito Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y Centro Empresarial de Jalisco SP, Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX; al encontrarse presentes siete de los diez miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal. -----

-----**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad, dejándose para su estudio y análisis en otra ocasión las requisiciones 2008 y 2013.-----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:-----

a) **Requisición número 1850 de fecha 07 de marzo del 2016**, realizada por la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, siendo la unidad responsable el Despacho de la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal, para lo cual se invitó a cotizar a 20 proveedores, siendo Royal & Sunalliance Seguros México S.A. de C.V., quien oferta el mejor precio y tiempo de entrega, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con quien se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización;-----

| Pd a | Descripción              | Detalle  | Cantidad | Unidad de Medida | Precio Unitario | Total          |
|------|--------------------------|--|----------|------------------|-----------------|----------------|
| 1    | Seguro de Gastos Médicos | Seguro de Gastos Médicos Mayores para el Personal Operativo adscrito a la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal | 1        | Servicio         | \$1'617,708.88  | \$1'617,708.88 |
|      |                          |  |          |                  | Subtotal        | \$1'617,708.88 |
|      |                          |  |          |                  | IVA             | \$258,833.42   |
|      |                          |  |          |                  | Total con IVA   | \$1'876,542.30 |

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 1850,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Royal & Sunalliance Seguros México S.A. de C.V., quien cotizó un importe de \$1'876,542.30 (Son un millón ochocientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y dos pesos, treinta centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

**b) Requisición número 1997 de fecha 14 de marzo del 2016,** realizada por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, para lo cual se invitó a cotizar a 20 proveedores, siendo Compostamex S.A. de C.V., quien oferta el mejor precio, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con quien se propone realizar en los términos del artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición solicitada, en base a la siguiente cotización;-----

| Pd a | Descripción                  | Detalle  | Cantidad | Unidad de Medida | Precio Unitario | Total        |
|------|------------------------------|--|----------|------------------|-----------------|--------------|
| 1    | Maquina Volteado de Composta | Compra de maquinaria volteadora de composta para pilas de 3.5M de ancho, con capacidad de volteo de 700 M3/HRS equipada con aguilón de riego, levante hidráulico y barra cardan con clutch | 1.00     | Servicio         | \$315,000.00    | \$315,000.00 |
|      |                              |  |          |                  | Subtotal        | \$315,000.00 |
|      |                              |  |          |                  | IVA             | \$50,400.00  |
|      |                              |  |          |                  | Total con IVA   | \$365,400.00 |

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 1997,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Compostamex S.A. de C.V., quien cotizó un importe de \$365,400.00 (Son trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

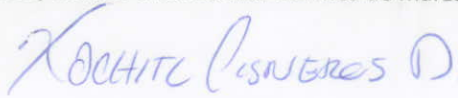
**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA-** En el desahogo del punto IV del Orden del Día, la Presidenta de este Comité Regidora Xóchitl Cisneros Díaz pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; En el mismo sentido, se le da el uso de la voz al Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, quien solicita que a la Dirección de Cajititlán Sustentable, realice una mejor planeación para la realización de las adquisiciones necesarias para el Proyecto de Cajititlan Sustentable.-----

En otro orden de ideas, la Presidenta de este Comité Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, da a conocer a los miembros de este Comité el informe realizado por la Dirección de Recurso Materiales de los Arrendamientos de Bienes inmuebles realizados en el año 2015, anexando copia del mismo a la presente acta.-----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Sesión siendo las 11:34 once horas con treinta y cuatro minutos del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 28 días del mes de marzo del año 2016



Xóchitl Cisneros Díaz

Regidora y Presidente de este Comité de Adquisiciones



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES



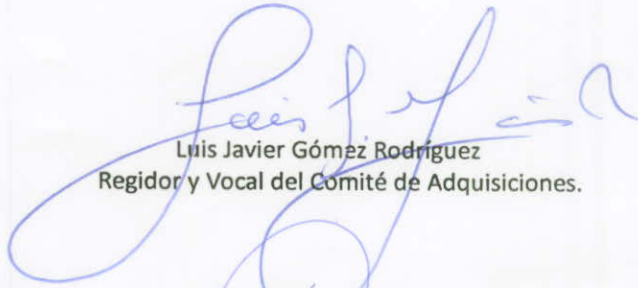
Amalia Hernández Rodríguez

Regidora y Vocal del Comité de Adquisiciones



Fernando Tapia Delgado

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



Luis Javier Gómez Rodríguez

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



Salvador Gómez de Dios  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 28 de marzo de 2016.